

Curso Académico: (2020 / 2021)

Fecha de revisión: 19-07-2020

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Ciencias Sociales, Departamento de Derecho Internacional,

Coordinador/a: HOUPPT , STEFAN OLIVER

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 6.0

Curso : 4 Cuatrimestre :

OBJETIVOS

COMPETENCIAS

BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Ser capaz de abordar y analizar los valores inherentes a la igualdad de oportunidades, el multiculturalismo, el pluralismo político, ideológico y cultural, y los Derechos Humanos, en la sociedad internacional.

CG1 - Conocer la realidad económica, jurídica, política y social desde una perspectiva comparada.

CG3 - Conocer las técnicas de investigación cuantitativas o cualitativas y capacidad de discernir cuál es la adecuada a aplicar en el campo de las Ciencias Sociales.

CG4 - Ser capaz de gestionar información, identificar, organizar y analizar información relevante de forma crítica y sistemática en el contexto de las relaciones internacionales.

CG6 - Ser capaz de aplicar el método científico a las preguntas sociales, políticas y económicas que plantea la sociedad globalizada; así como para plantear un problema en este ámbito, identificando una posible explicación o solución, y un método para contrastarla interpretando cuidadosamente los datos.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad de comunicar los conocimientos oralmente y por escrito, ante un público tanto especializado como no especializado.

CT2 - Capacidad de establecer una buena comunicación interpersonal y de trabajar en equipos multidisciplinares e internacionales.

CT3 - Capacidad de organizar y planificar su trabajo, tomando las decisiones correctas basadas en la información disponible, reuniendo e interpretando datos relevantes para emitir juicios dentro de su área de estudio.

CT4 - Motivación y capacidad para dedicarse a un aprendizaje autónomo de por vida, que les permita adaptarse a nuevas situaciones.

ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer las principales teorías políticas y sociológicas. Saber analizar y comparar la estructura y el funcionamiento de los principales sistemas socio-políticos.

CE2 - Conocer y comprender los procesos de cambio político, social, económico y cultural en la sociedad y la política contemporáneas.

CE3- Conocer y comprender el papel del Derecho, la ética y la deontología para regular las diversas sociedades.

CE4- Conocer y comprender el enfoque jurídico para la resolución de conflictos

CE7 - Comprender las principales consecuencias y dinámicas que genera la desigualdad, la pobreza y

el desarrollo económico.

CE10 - Comprender los elementos diferenciadores de los problemas internacionales en función del grado de desarrollo de un país.

CE11 - Saber relacionar críticamente acontecimientos y procesos actuales y del pasado

CE12 - Saber plantear y resolver problemas básicos de contenido económico, social, político y en el contexto internacional.

CE16 - Saber realizar estudios de caso y aplicar el método comparado para analizar instituciones, procesos y políticas de diferentes países.

CO9 Comprensión de las consecuencias que tiene

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocimiento de las teorías y los determinantes institucionales, históricos, políticos, sociales económicos y culturales de la corrupción, mediante un enfoque comparado.
- Conocimiento de las instituciones jurídicas para regular la corrupción. Análisis de los enfoques éticos y deontológicos sobre la corrupción.
- Conocimientos aplicados para manejar y analizar indicadores y datos comparados de corrupción.
- Conocimientos aplicados para entender los diseños institucionales que generan buen gobierno, con especial atención a la rendición de cuentas, la transparencia y la división de poderes.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. Sociedad civil y opinión pública
- 2.- Definición y conceptos de la corrupción
- 3.- Causas de la corrupción
- 4.- Consecuencias de la corrupción
- 5.- Midiendo la corrupción
- 6.- Corrupción administrativa
- 7.- Corrupción política
- 8.- Corrupción Política II
- 9.- Corrupción Política III - Financiación política y lobbies
- 10.- Corrupción en el sector privado
- 11.- Regulación internacional de la corrupción
- 12.- Crimen organizado
- 13.- Transparencia, buen gobierno y rendición de cuentas
- 14.- Democracia, sociedad civil y opinión pública

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

- 1.- Clases magistrales (ver cronograma de la asignatura): En ellas se explicará de forma general cada una de las lecciones del programa de la asignatura, aunque se prestará especial atención a aquellas partes del programa que se consideren más relevantes.
- 2.- Clases prácticas (ver cronograma de la asignatura): En ellas, se procederá a profundizar en diferentes aspectos del programa a través de la resolución de casos prácticos, problemas o comentarios de textos, etc.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumno se hará a lo largo del curso, dada la organización y los objetivos de la asignatura. El 20% de la nota final corresponde a la evaluación del trabajo escrito semanal y la participación en clase, el 40 % al trabajo de ensayo y otro 40% al examen final sobre el conjunto de la materia de la asignatura. Si la nota media antes del examen final superase un 6 sobre 10, el alumno no necesitará realizar obligatoriamente dicho examen final. En este caso, si decide no presentarse al examen su nota final será computada asignándole un valor proporcional (50 % y 50 %) a cada una de las partes evaluadas.

Peso porcentual del Examen Final: 40

Peso porcentual del resto de la evaluación: 60

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Przeworski, Adam, Stokes, Susan, Manin, Bernard Democracy, accountability and representation, Cambridge University Press, 1999
- Bardham, P. Corruption and development: A review of the issues, Journal of Economic Literature, 35

(3), 1997

- Heidenheimer, Arnold J. Political corruption: concepts & contexts, Transaction Publishers, 2002
- Klitgaard, Robert Controlling corruption, University of California Press, 1988
- Laffont, Jean Jacques Corruption and development, A. Banerjee, R. Benabou, and D. Mookherjee (eds), Understanding Poverty, Oxford University Press, 2006
- Mauro, P. Corruption and growth, The Quarterly Journal of Economics 110(3), 1995
- Rose-Ackerman, Susan Corruption and government. Causes, consequences and reform, Cambridge University Press, 1999
- Svensson, J. Eight questions about corruption, Journal of Economic Perspectives 19(3), 2005